

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

**21047** BARCELONA

En el procedimiento Diligencias Preparatorias 32/002/16 se ha dictado Auto en fecha 9 de marzo de 2017, por el que se requiere a D. José Luis González Sánchez, hijo de Luís y María, natural de Horcajo Medianero (Salamanca), nacido el 3 de octubre de 1971, con documento nacional de identidad 07876564-F, y con ultimo domicilio conocido en Avenida de Castilla, 9, 1.º B, Urbanización del Encinar de Terradillos (Salamanca), encartado en las Diligencias Preparatorias 32/002/16, como presunto autor de un delito de abandono de destino, previsto y penado en el artículo 56 del Código Penal Militar, para que comparezca en el término de quince (15) días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente requisitoria, ante este Tribunal Militar Territorial Tercero, sito en Barcelona Plaza Portal de la Pau sin número (Edificio de Gobierno Militar) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso contrario.

Se ruega a las Autoridades civiles y militares la búsqueda y captura de dicho individuo y, en caso de ser habido sea puesto a disposición de este Tribunal.

Barcelona, 15 de marzo de 2017.- Secretario Relator.

ID: A170019862-1